



H. AYUNTAMIENTO DE
TOTATICHÉ, JALISCO

1 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
01 DE OCTUBRE DEL 2018
08:20 HORAS

En la sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 08:20 (ocho horas con veinte minutos) del día 01 (primero) de Octubre del año 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** para celebrar la I (primer) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Propuesta de nombramiento del Secretario General de Ayuntamiento, aprobación y toma de protesta.
4. Propuesta de nombramiento del Encargado de Hacienda Pública Municipal, Titular del Órgano de Control Interno, Delegado de Temastian, Director de Participación Social, Presidenta del DIF, Directora del DIF; aprobación y toma de protesta.
5. Propuesta de integración de Comisiones Edilicias y en su caso aprobación.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día el **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, Presidente Municipal instruye al Síndico Municipal el **LIC. FELIPE LEYVA ROBLES** para que en funciones de Secretario General realice el pase de lista, encontrándose presentes 11 (once) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento.

ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA
LIC. FELIPE LEYVA ROBLES
C. TERESA GUTIERREZ JARA
C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO
C. MARGARITA FELIX HUERTA
C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL
C. LORENA UREÑA GONZALEZ
MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ
C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ
LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR
C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA

PRESIDENTE MUNICIPAL
SINDICO MUNICIPAL
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR

Teresa Gutierrez Jara
Margarita Felix H. Angelberto Villegas
Jose Raúl O.
Lorena Ureña Gonzalez

Gema Livier Lara Gómez
Jose A. Solórzano Escatel

ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA PRESIDENTE
LIC. FELIPE LEYVA ROBLES SINDICO MUNICIPAL
C. TERESA GUTIERREZ JARA REGIDORA
C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO REGIDOR
C. MARGARITA FELIX HUERTA REGIDORA
C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL REGIDOR
C. LORENA UREÑA GONZALEZ REGIDORA
MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ REGIDORA
C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ REGIDOR
LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR REGIDORA
C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA REGIDOR



Verificada la presencia de todos los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** instruye al Síndico Municipal **LIC. FELIPE LEYVA ROBLES** de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----

3. PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA.- Continuando con el desarrollo de esta PRIMER SESIÓN, el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA** propone y pone a consideración a la **LIC. CRISTINA GODINA FLORES** para ocupar el cargo de Encargada de la Secretaría General del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 en relación con el artículo 48 fracción V ambos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala que corresponde al Ayuntamiento nombrar al citado funcionario, acto seguido el Presidente Municipal pide a los presentes tengan a bien aprobar el nombramiento respectivo y este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA, absteniéndose de votar 2 (dos) regidores: **LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR Y C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA**, concluyendo que reúne los requisitos establecidos por el artículo 62 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

TOMA DE PROTESTA DE LEY AL FUNCIONARIO DESIGNADO A LA SECRETARIA GENERAL.- Acto seguido, el Presidente Municipal del Ayuntamiento **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** solicita la presencia de la **LIC. CRISTINA GODINA FLORES** y le toma protesta de Ley. El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA**, instruye a la **LIC. CRISTINA GODINA FLORES** para que ocupe su lugar en la Sesión de Ayuntamiento y asuma el cargo que le fue conferido. -----

4. PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS SIGUIENTES: ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, DELEGADO DE TEMASTIAN, DIRECTOR DE PARTICIPACION SOCIAL, PRESIDENTA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DIRECTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA.- A continuación el **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone y pone a consideración al **LCP. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RAYGOZA** para encargado de la Hacienda Pública Municipal, decisión que se deja para asuntos varios. -----

El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone para Titular del Órgano de Control Interno a la **C. YOLANDA MENDOZA GAMBOA** decisión que se deja para asuntos varios. --

El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone para Delegado de Temastian al **C. DAVID VALDÉS GAMBOA**, quien es RATIFICADO por UNANIMIDAD. -----

Teresa Gutierrez
Margarita Félix H.
Lorena Ureña Gonzalez
Jose Rosal C.
Angelberto Villagras
Francisco Javier Gutierrez Raygoza
Yolanda Mendoza Gamboa
David Valdés Gamboa



ACTA NO. 01
03/08

El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone para Director de Participación Social al **C. JAIME DANIEL RAMIREZ ALVAREZ**, el cual es **APROBADO** por **MAYORIA CALIFICADA**, absteniéndose de votar la **LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR**.

El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone para Presidenta del Desarrollo Integral de la Familia a la **LIC. GABRIELA DEL ROSARIO LEYVA GAMBOA** aprobada por **UNANIMIDAD**.

El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone para Directora del Desarrollo Integral de la Familia a la **LIC ANAKAREN SALAZAR GARCIA** aprobada por **UNANIMIDAD**.

TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS A: Delegado de Temastian el **C. DAVID VALDÉS GAMBOA**; Director de Participación Social el **C. JAIME DANIEL RAMIREZ ALVAREZ**; Presidenta del Desarrollo Integral de la Familia la **LIC. GABRIELA DEL ROSARIO LEYVA GAMBOA**; la Directora del Desarrollo Integral de la Familia la **LIC. ANAKAREN SALAZAR GARCIA** de quienes solicita su presencia y les toma su respectiva protesta de ley. A continuación el Presidente Municipal instruye a los antes mencionados para que de inmediato asuman las funciones inherentes a su cargo.

5. PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE COMISIONES EDILICIAS Y EN SU CASO APROBACIÓN.- El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, en uso de las facultades que le confieren los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco propone la asignación de comisiones edilicias a los miembros del Ayuntamiento como sigue:

Presidente Municipal. ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA. 1.- Gobernación y Justicia. 2.- Seguridad Pública, Transito y Protección Civil 3.- Transparencia. Vocal de: Reglamentos; Asesorías Jurídicas; Salud; Hacienda y presupuesto.

Síndico Municipal. LIC. FELIPE LEYVA ROBLES. 1.- Reglamentos. 2.- Asesorías Jurídicas. Vocal de: Gobernación y Justicia; Seguridad Pública, Transito y Protección Civil; Caminos; Derechos Humanos e Igualdad de Género. Transparencia.

Regidora. C. TERESA GUTIERREZ JARA. 1.- Fomento Cultural y Centros Culturales Municipales. 2.- Salud. Vocal de: Adulto Mayor; Hacienda y Presupuesto; Coordinación De Participación y Asistencia Social; Alumbrado público.

Regidor. C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO. 1.- Obras Públicas. 2.- Caminos. Vocal de: Protección y Fomento Agropecuario, Gobernación y Justicia; Salud; Aseo Público.

Regidora. C. MARGARITA FELIX HUERTA. 1.- Adulto Mayor. 2.- Hacienda y Presupuesto. Vocal de: Juventud y Deporte; Derechos Humanos e Igualdad de Género; Fomento Cultural y Centros Culturales Municipales; Agua Potable.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Angelberto Villegas

Teresa Gutierrez J
Margarita Felix H.
Lorena Ureña Gonzalez

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



ACTA NO. 01
04/08

Regidor. C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL. 1.- Juventud y Deporte. 2.- Protección y Fomento Agropecuario. Vocal de: Coordinación De Participación y Asistencia Social; Caminos; Adulto Mayor; Coordinación De Participación y Asistencia Social; Alumbrado Público.

Regidora. C. LORENA UREÑA GONZALEZ. 1.- Coordinación De Participación y Asistencia Social. 2.- Derechos Humanos e Igualdad de Género. Vocal de: Seguridad Pública, Transito y Protección Civil; Reglamentos; Obras Públicas; Educación y Festividades Cívicas.

Regidora. MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ. 1.- Educación y Festividades Cívicas. 2.- Agua Potable. Vocal de: Ecología y Saneamiento Ambiental. Obras Públicas; Comercios y Abasto; Rastro.

Regidor. C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ. 1.- Vehículos. 2.- Alumbrado Público. Vocal de: Fomento Cultural y Centros Culturales Municipales; Asesorías Jurídicas; Ecología y Saneamiento Ambiental; Juventud y Deporte. Transparencia, Adulto Mayor.

Regidora. LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR. 1.- Ecología y Saneamiento Ambiental. 2.- Aseo Público. Vocal de Educación y Festividades Cívicas; Vehículos; Comercios y Abasto; Rastro. Hacienda y Presupuesto, Transparencia.

Regidor. C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA. 1.- Comercios Y Abasto. 2.- Rastro. Vocal de: Protección Y Fomento Agropecuario; Agua Potable; Aseo Público; Vehículos.

El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, pide a los **REGIDORES** su punto de vista y analizar las comisiones asignadas para cada uno de ellos, aprovechando la capacidad y conocimientos de cada uno de los mismos, posteriormente se procede a la votación siendo aprobadas por **UNANIMIDAD**.

6. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo de este punto, se abordó lo siguiente:

A) Propuesta del Funcionario Titular del Órgano de Control Interno, el **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone a la **C. YOLANDA MENDOZA GAMBOA**, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 en relación con el artículo 48 fracción V ambos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala que corresponde al Ayuntamiento nombrar al citado funcionario, lo cual es aprobado por **UNANIMIDAD**. Para lo cual el **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, la hace pasar para tomarle protesta de Ley y la instruye para que de inmediato asuma las funciones inherentes a su cargo.

B) El **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone y pone a consideración al **LCP. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RAYGOZA** para ocupar el cargo de Encargado de la Hacienda Pública Municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 en relación con el artículo 48 fracción V ambos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala que corresponde al Ayuntamiento nombrar al citado funcionario. Por lo que le pide al **PLENO** sus opiniones. Habiéndose

[Handwritten signatures and names]
Jose Rangel O.
Angelberto Villalobos

[Handwritten names]
Teresa Gutierrez J.
Margarita Félix H.
Lorena Ureña Gonzalez.

[Handwritten signatures and names]
Gema Juan Jara J.
Jose A. Solorzano



discutido y opinado sobre el nombramiento del Encargado de la Hacienda Pública Municipal. Sobre el cual surgen dudas de la interpretación del artículo 65, fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo que el **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL** sugiere tomar un receso para asesorarse si el **LCP. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RAYGOZA** puede ocupar dicho nombramiento si así lo autoriza el PLENO, receso que es aprobado por UNANIMIDAD, tomándose de las 10:50 (diez horas con cincuenta minutos), a las 11:05 (once horas con cinco minutos). -----

Siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos) se retoma la sesión, con el tema sobre el nombramiento del Encargado de la Hacienda Pública Municipal, sin llegar a ningún acuerdo. -----

Siendo las 11:26 (once horas con veintiséis minutos), el **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, sugiere tomar un receso nuevamente para asegurarse de que el nombramiento del **LCP. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RAYGOZA** cumple con los requisitos de Ley, receso que se somete a votación y es APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA, absteniéndose de votar 3 (tres) regidores: **JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR Y C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA**, continuando con la sesión a las 11:41 (once horas con cuarenta y un minutos). -----

El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL** sugiere al PLENO realizar en conjunto una llamada telefónica donde se active el altavoz para que todos muy claramente escuchen la exposición de un asesor y así despejen dudas sobre el artículo 65, fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; lo cual se somete a votación siendo APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA, estando en contra la **REGIDORA, LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR Y EL REGIDOR, C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA**. -----

El asesor explica al pleno que no contravienen dicho artículo, quedando aclaradas dichas posiciones, acto seguido el Presidente Municipal pide a los presentes tengan a bien aprobar el nombramiento respectivo mediante VOTACIÓN NOMINAL la cual quedo de la siguiente forma:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Ing. Humberto Alonso Gómez Medina	X		
Lic. Felipe Leyva Robles	X		
C. Teresa Gutiérrez Jara	X		
C. Angelberto Villegas Solórzano	X		
C. Margarita Félix Huerta	X		
C. J. Ascención Solórzano Escatel	X		
C. Lorena Ureña González	X		
Mtra. Gema Livier Lara Gómez			X
C. José De Jesús Morales Gutiérrez			X
Lic. Luz Elena Cárdenas Salazar			X
C. José Raúl Orozco Leyva.			X

Handwritten signatures and names:
 Teresa Gutiérrez J
 Margarita Félix H.
 Lorena Ureña González
 José Raúl Orozco Leyva
 Angelberto Villegas Solórzano



LA REGIDORA, LIC. LUZ ELENA CARDENAS SALAZAR se ABSTIENE de votar con fundamento en el artículo 65, fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

EL LCP. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RAYGOZA es aprobado por MAYORIA ABSOLUTA para ocupar el cargo de Encargado de la Hacienda Pública Municipal, por lo que el **PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, solicita su presencia y le toma la protesta de ley. A continuación el **PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **LCP. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RAYGOZA** para que asuma el cargo que le fue conferido. -----

- C) EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone para Titular de la Unidad de Transparencia a la **C. MARIA ISABEL CHOMITI GAMBOA**. Y esta es aprobada por UNANIMIDAD. Por lo que se le hace pasar para rendirle la protesta de Ley y el Presidente la instruye para que de inmediato asuma las funciones inherentes a su cargo. -----
- D) EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, sugiere que las sesiones ordinarias sean dentro de los últimos 5 días hábiles de cada mes, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----
- E) EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, propone formar un grupo de Whatsapp y que a través del grupo se den por notificados para la sesión de Ayuntamiento y el día de la sesión firmen la notificación, todos excepto el Regidor **C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA** quien no tiene acceso a internet a quien se le deberá llevar la notificación a su domicilio, lo cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----
- F) EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACION AL PLENO, PARA LA APROBACION DE UN TOPE MAXIMO DE GASTOS SIN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO.-** En relación con este punto el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA**, solicita se le autorice realizar gastos varios por hasta \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos, cero centavos en moneda nacional), MENSUALES para lo que se requiera, sin que exista la necesidad de un acuerdo previo de Ayuntamiento y menciona que dichos gastos serán comprobados, se compromete a entregar un informe mensual al pleno. Posteriormente el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA**, somete a votación este punto siendo aprobado por UNANIMIDAD. -----
- G) EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, informa sobre la problemática en la Escuela Secundaria Técnica José Guadalupe Zuno Hernández No. 168 de la delegación Temastian, sobre la falta de un prefecto con perfil de Ing. Agrónomo para que a su vez imparta las clases de Agricultura, para lo cual se propone brindar el apoyo de un pago mensual de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), para la contratación y pago de un prefecto escolar, con un contrato de 3 (tres) meses, lo cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----

Teresa Gutierrez J.
Margarita Ferrer H.
Lorena Ureña Gonzalez
Angelberto Villagosa José Navío

Yuma Juan José
Roberto Solerano
Rafael



- H) **EL REGIDOR C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ** propone que las intervenciones por regidor sean de tres minutos como tiempo máximo, que se levante la mano para participar, y que se hagan intervenciones claras y concisas. Lo cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----
- I) **LA REGIDORA LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR**, sugiere que las propuestas de peticiones se incluyan hasta el 24 de cada mes con la **SECRETARIO GENERAL**, para que entren en el orden del día. Lo cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----
- J) **LA REGIDORA LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR**, pregunta sobre el mecanismo para informar a la población sobre las sesiones de Ayuntamiento, a lo que el **PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, le indica que éste será a través de la pagina de Transparencia, redes sociales, los comisarios y delegados en las localidades. -----
- K) **LA REGIDORA LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR**, solicita que se permita el acceso a personas ajenas al Ayuntamiento que deseen acudir a las sesiones ya que por ley son públicas. -----
- L) **LA REGIDORA LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR**, sugiere que se realice un informe de actividades de los servidores públicos del actual Ayuntamiento, y que los **REGIDORES** puedan revisar este informe. Así mismo solicita que los regidores tengan acceso a las Actas de Ayuntamiento después de su lectura y su firma, lo cual se aprueba que sea a través del grupo de Whatsapp escaneadas para ahorrar papel y tinta en impresiones. -----

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a la clausura de esta Primer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 12:24 (Doce horas con veinte cuatro minutos) del día 01 (primero) de Octubre de 2018 (dos mil dieciocho), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo.-----

DOY FE.

ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. CRISTINA GODINA FLORES
SECRETARIO GENERAL



LIC. FELIPE LEYVA ROBLES.
SÍNDICO MUNICIPAL.





REGIDORES:

Teresa Gutierrez J.
C. TERESA GUTIERREZ
JARA.

Angelberto Villegas
C. ANGELBERTO VILLEGAS
SOLORZANO.

Margarita Félix H.
C. MARGARITA FELIX
HUERTA.

Jose A. Solorzano
C. J. ASCENCION
SOLORZANO ESCATEL.

Lorena Ureña Gonzalez
C. LORENA UREÑA
GONZALEZ

Gema Livier Lara G.
MTRA. GEMA LIVIER
LARA GÓMEZ.

[Signature]
C. JOSÉ DE JESÚS
MORALES GUTIÉRREZ

[Signature]
LIC. LUZ ELENA
CÁRDENAS SALAZAR

[Signature]
C. JOSÉ RAÚL OROZCO
LEYVA.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 01 (uno), correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 01 (uno) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), correspondiente a la Administración 2018-2021.